64

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 10.191

POR EL CUAL SE NOMBRA FUNCIONARIOS CONSULARES EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Nº 377.-

Asunción, Setiembre 7 de 1945.

Vistas las propuestas formuladas por el Señor Cónsul General del Paraguay en San Francisco de California, EE.UU. de América;

De conformidad con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.088, del 11 de abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbranse a los Señores don Armin Francisco Josué Wilkinson y don William P. Caubu Cónsul y Vice-Cónsul del Paraguay respectivamente en San Francisco de California (EE.UU. de América)

Art. 2º.- Expídanseles las correspondientes Cartas Patentes.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.